Betulia-Antioquia, abril 08 de 2025

Señor:

JORGE ANDRÉS VELÁSQUEZ BETANCOURT
C.C. 8.027.631
Representante legal de **MOTORLLANTAS S.A.S.**
NIT 900471650-2
Calle 33 No 63 B – 52
Medellín – Antioquia

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-015-2025

Objeto: "**Realizar el suministro de llantas para el vehículo tipo volqueta OIQ017 de propiedad del Municipio de Betulia**".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Interventor designado: Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Proponente: empresa **MOTORLLANTAS S.A.S.** con NIT 900471650-2

Valor de la propuesta: $ 7.068.600,00

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia a los ocho (08) días del mes de abril del dos mil veinticinco (2025).

Original firmado

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: William Londoño Urrego
Profesional Universitario